

Asistentes

Acta n° 23

Presidente

Dn. Roque Bernado

Secretario

Dn. Luis de la Fuente

Vocales

Dn. José de Hueta

" José Martín

" Emilio Huaya

" Eduardo García

" Antonio Campos

" Antonio Roldán

" José Sánchez

" Juan Valle

" Antonio Bustro

" Luis Huellado

En la Ciudad de Córdoba a las diez y seis horas del día treinta de Enero de mil novecientos cincuenta y seis, en las oficinas Generales de la Sociedad Española de Construcciones Electromecánicas, se reúne el pleno del Jurado de Empresa, estando integrado por los señores relacionados al margen, para tratar del siguiente

Orden del Día:

1º - Lectura y aprobación, si procede, del

acta de la reunión anterior.

2º - Asuntos de trámite.

3º - Ruegos y preguntas

Abierta la sesión por el Presidente Sr.

Bernado, por el Sr. Secretario, se procede a dar lectura al acta de la reunión anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

No habiendo ningún asunto de trámite, se pasó al orden de ruegos y preguntas, haciendo uso de la palabra el Vocal Sr. Campos, para referirse a lo siguiente:

Pedro Gonzalez Moreno. = Operario n° 2970. =

Expone que este operario, probablemente por una confusión, ha sido hecho especialista mecánico, por errata es el ordenanza que tienen en Construcción, y que por tanto procedía hacer a otro. El Sr. Bernado manifiesta que acabará dicho asunto, y que en la próxima reunión dará el nombre del que ha sido hecho.

Plantilla de rectificadores. = Expone el Sr. Campos, que la plantilla de rectificadores que actualmente aparece con dos, debe ser ampliada en número y categorías, conforme a las verdaderas necesidades, con aquellos



operarios a quienes les interese estar en Rectificados, quitando de dicho trabajo a otros que son ajustadores y que van perdiendo su practica de ajuste, al pasar el tiempo en una maquina.

Rafael Cebrero Aleaide. = En relación con la reclamación que con fecha 24 de Diciembre, tiene formulada este operario albañil, el Vocal Sr. Rampos, manifiesta que no obstante el tiempo transcurrido, aún no ha sido resuelto, por lo que ruega que rápidamente se resuelva lo que proceda y sobre todo que se le resuelva al interesado.

Por último varios vocales consultan en qué situación se encontraba lo de los premios que de acuerdo con la proposición que fue formulada a Dirección en su día, iban a ser concedidos, manifestando el Sr. Bernadó que estaba en trámite dicho asunto y que probablemente durante el mes de febrero podrían ser otorgados.

No hubo mas asuntos de que tratar, por lo que se levanto la sesión a las diez y siete horas y treinta minutos, de todo lo cual, como secretario, certifico.